



Resolución de Decanato **187 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 14003/2026 - INCORPORAR AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD, A PARTIR DEL 08 DE MAYO DE 2026 Y POR EL TÉRMINO DE
DOS (2) AÑOS, A LOS REPRESENTANTES DOCENTES Y NODOCENTES
QUE RESULTARON ELECTOS EN LOS COMICIOS PASADOS.

De: Facultad de Ingeniería-Mesa de Entradas



Salta,
08/05/2026

VISTO las presentes actuaciones iniciadas con la Resolución C.S. N° 520/2025 y su modificatoria Resolución C.S. N° 023/2026, mediante las cuales se convoca a Elecciones Ordinarias de esta Universidad para el día jueves 30 de abril de 2026, con el fin de elegir los Consejeros Representantes por los Claustros de Profesores Auxiliares de la Docencia, Estudiantes, Graduados y Personal Nodocente ante el Consejo Superior, los Consejos Directivos de las Facultades y el CIUNSa; y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución N° 004-CD-2026 se designó a la Junta Electoral de la Facultad de Ingeniería, la cual entendió en las Elecciones Ordinarias celebradas el 30 de abril del año en curso.

Que a Fs. 238 y 239 la Junta Electoral de esta Facultad eleva el Acta de Proclamación de los candidatos electos.

Que se dio cumplimiento al Cronograma Electoral aprobado mediante Resolución C.S. N° 520/2025.

Que en cada caso corresponde emitir la respectiva Resolución de incorporación dentro de los plazos previstos en el Cronograma Electoral dispuesto por la citada Resolución.

Que el artículo 2° de la Resolución C.S. N° 385/97 establece: "*Disponer que una vez realizada la proclamación de los candidatos por parte de las respectivas Juntas Electorales, el Rector y los Decanos, en cada caso, deberán emitir la correspondiente Resolución de designación en los plazos previstos por el cronograma oportunamente aprobado*".

POR ELLO y en uso de los atributos que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. - Incorporar, a partir del 08 de Mayo de 2026 y por el término de dos (2) años, como Representantes por el CLAUSTRO DE PROFESORES AUXILIARES, ante el CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ingeniería, a las personas que seguidamente se mencionan:

LISTA CONSENSO

Titulares: ROMERO, Analía Irma – DNI: 26.612.462
CHERRI, Fernando Martín – DNI: 30.293.490
BELLOMO, Facundo Javier – DNI: 25.411.468

Suplentes: PÉREZ, Eliana Guadalupe – DNI: 33.674.637
GÜIZZO LÓPEZ, María Virginia – DNI: 35.194.308



Resolución de Decanato **187 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 14003/2026 - INCORPORAR AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD, A PARTIR DEL 08 DE MAYO DE 2026 Y POR EL TÉRMINO DE
DOS (2) AÑOS, A LOS REPRESENTANTES DOCENTES Y NODOCENTES
QUE RESULTARON ELECTOS EN LOS COMICIOS PASADOS.

De: Facultad de Ingeniería-Mesa de Entradas



Salta,
08/05/2026

HURTADO, Julia Marlene – DNI: 21.318.636

ARTÍCULO 2°. - Incorporar, a partir del 08 de Mayo de 2026 y por el término de un (1) año, como Representantes por el CLAUSTRO DE ESTUDIANTES, ante el CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ingeniería, a las personas que seguidamente se mencionan:

LISTA INGENIUM

Titulares: LÓPEZ VILLEGAS, Camila Belén – DNI: 42.753.045
REYNAGA, Federica Merlina – DNI: 43.373.390
YURQUINA PEÑA Y LILLO, Rocío Aldana – DNI: 44.104.641
HERRERA, Martina Arantxa – DNI: 42.446.054
JUAREZ RUÍZ, Francisco Marcelo – DNI: 43.549.511

Suplentes: ACEVEDO, Sabrina Ayelén – DNI: 43.168.664
GONZALEZ, Jesús Franco Nicolás – DNI: 42.552.556
FARFÁN, Sofía Candelaria – DNI: 44.864.016
SARAVIA AGUILAR, Alejandra Lorena – DNI: 95.468.173
TAPIA, Brisa Verónica Nahir – DNI: 43.548.976

ARTÍCULO 3°. - Incorporar, a partir del 08 de Mayo de 2026 y por el término de uno (1) año, como Representantes por el CLAUSTRO DE GRADUADOS, ante el CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ingeniería, a las siguientes personas que seguidamente se mencionan:

Lista: FUEsI + AUTONOMÍA UNIVERSITARIA + COMUNIDAD

Titular: VARGAS, Iván Roberto – DNI: 28.616.936

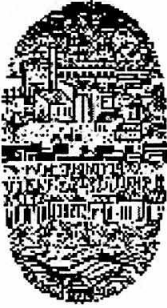
Suplente: GIRÓN, Oscar – DNI: 21.311.609

ARTÍCULO 4°. - Incorporar, a partir del 08 de Mayo de 2026 y por el término de dos (2) años, como Representantes por el CLAUSTRO DE PERSONAL NODOCENTE ante el CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ingeniería, a las personas que seguidamente se mencionan:

Lista: UNIVERSIDAD PÚBLICA SIEMPRE

Titular: MARTÍNEZ, Fabiana Nancy – DNI: 21.581.104

Suplente: MORALES DEL VALLE, Enrique Ariel – DNI: 22.637.135



Resolución de Decanato **187 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 14003/2026 - INCORPORAR AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD, A PARTIR DEL 08 DE MAYO DE 2026 Y POR EL TÉRMINO DE
DOS (2) AÑOS, A LOS REPRESENTANTES DOCENTES Y NODOCENTES
QUE RESULTARON ELECTOS EN LOS COMICIOS PASADOS.

De: Facultad de Ingeniería-Mesa de Entradas



Salta,
08/05/2026

ARTÍCULO 5°. - Comunicar al CONSEJO SUPERIOR de la Universidad Nacional de Salta la nómina de las personas electas por la Facultad de Ingeniería ante dicho Órgano de Gobierno, en representación de los CLAUSTROS DE PROFESORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA Y DE ESTUDIANTES, conforme se detalla a continuación:

CLAUSTRO DE PROFESORES AUXILIARES

Lista: CONSENSO

Titular: QUISPE, Federico Fabián – DNI: 28.251.840

Suplente: VILLEGAS, Mercedes – DNI: 28.262.035

CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

Lista: INGENIUM

Titular: RODRIGUEZ, Rocío Fernanda – DNI: 44.269.576

Suplente: ESCALANTE, Sergio Fernando – DNI: 42.078.266

ARTÍCULO 6°. - Comunicar al CONSEJO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (CIUNSa) la nómina de las personas electas por la Facultad de Ingeniería ante dicho Órgano de Gobierno, en representación de los Claustros que en cada caso se indican:

CLAUSTRO DE PROFESORES AUXILIARES

Lista: CONSENSO

Titular: CID, Alicia Graciela – DNI: 26.627.478

Suplente: RUANO SANDOVAL, Gonzalo Javier – DNI: 28.713.088


CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

Lista: INGENIUM

Titular: GUTIERREZ, Ana Gabriela – DNI: 42.551.995

Suplente: MEDINA, Máximo Javier Alejandro – DNI: 43.761.335

ARTÍCULO 7°. - Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a: Consejo Superior, Rectorado, Secretarías de la Universidad, CIUNSa, Junta Electoral General, Junta Electoral de la Facultad de Ingeniería, Consejeros Electos, Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, y al Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería.
FCH


DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa